



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 2021 CARACTERISTICAS 115282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de agosto de 1990

Número 29

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Santa Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, Méx.**

Al margen un logotipo, que dice: Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.—Organismo Público Descentralizado.—100-110-90.-8347/CORETT.

**C. VICTOR CERVERA PACHECO**  
**SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA**  
CALZADA DE LA VIGA No. 1174  
TORRE "B"  
COL. APATLACO.

En el poblado "SANTA MAGDALENA ATLIPAC", municipio de LA PAZ, Estado de MEXICO, existe un asentamiento irregular de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 16-77-88 hectáreas, que fueron destinadas originalmente como tierras de labor.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y sus fuentes propias de vida, en los términos del artículo 1o., de la Ley Federal de Reforma Agraria, en relación con lo establecido por el artículo 117 de ese mismo Cuerpo de Leyes, solicito de la Dependencia a su digno cargo, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 2o. fracciones I y VII, del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como lo señalado por el Decreto de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la

Federación el 3 de abril del mismo año, se tramite la expropiación de la superficie a que se refiere el párrafo anterior, perteneciente al poblado "SANTA MAGDALENA ATLIPAC", municipio de LA PAZ, Estado de MEXICO, en favor de la Comisión que represento.

A fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto a usted lo siguiente:

#### I.—BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:

Una superficie de 16-77-88 hectáreas aproximadamente del poblado "SANTA MAGDALENA ATLIPAC", municipio de LA PAZ, Estado de MEXICO, donde se encuentra el Asentamiento Humano irregular.

#### II.—DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

#### III.—CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI, de la Ley Federal de Reforma Agraria, en efecto la expedición de títulos de propiedad a favor de sus ocupantes determina el mejoramiento del fraccionamiento existente en los terrenos cuya expropiación se solicita en razón de que les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado Santa Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2993, 2857, 2848, 2846, 2847, 2849, 2853, 2852, 2753, 2750, 2749, 2850, 2991, 2932 y 3082.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2989, 2987, 2985, 2995, 2992, 2997, 2988, 2990, 3031, 3123, 3033, 3050, 3037, 3029 y 2986.

(Viene de la primera página)

## IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La que determine la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, agrupada dentro del sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de conformidad con lo establecido por el artículo 122, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Federal de Reforma Agraria y que se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización.

## V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompañan a la presente, plano de la poligonal que comprende la superficie del poblado, donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique la presente solicitud, por oficio y mediante publicación en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Periódico Oficial del Estado de que se trate, al comisariado del núcleo agrario afectado, solicitar las opiniones que señala dicho precepto, así como el avalúo de indemnización correspondiente, practicar los trabajos técnicos informativos y verificar los datos consignados en la presente, con objeto de que oportunamente en los términos del artículo 345 de la citada ley, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

Atentamente.

México, D.F., a 15 de mayo de 1990.—El Director General, **José M. Toraya Baqueiro**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 17 de julio de 1990).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTOS

**ANA MARIA GALINDO GONZALEZ** Exp. No. 256/99C promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en la calle 16 de Septiembre y prolongación de calle del Apartado de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; al norte: 8.43 m, 16.10 m con José Caballero y 13.60 m con zanja; sur: 11.10 m, 15.40 m, 9.45 m con lote 9, con Luis García de Letona y 8.40 m con Florentino Peñaloza; noroeste: 13.60 m con calle del Apartado; oeste: 7.85 m con calle 16 de Septiembre. Con superficie aproximada de 365.63 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2993.—1, 6 y 9 agosto.

**FERNANDO VALADEZ PEÑALOZA** Exp. No. 151/990, promueve diligencias de información de dominio, de terreno ubicado en calle de la Acañatilla s/n, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; norte: 13.00 m con Ignacio Reyes; sur: 13.00 m con Francisco Salazar; oriente: 36.00 m con Juan Peñaloza y poniente: 42.00 m con Ana Ma. Peñaloza. Con una superficie aproximada de 507.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2993.—1, 6 y 9 agosto

**EMILIO MONTAÑO AUBERT**, Exp. No. ...., promueve diligencias de información del dominio, de terreno con casa en el construido ubicado en la sección cuatro, del fraccionamiento Avándaro, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda; noroeste: 4.34 m con calle Noroeste, 5.00 m y 4.67 m con calle; sureste: 13.45 m, 27.44 m, 17.61 m, 17.03 m, 41.49 m, 12.38 m con Federico González, Lic. Fernando Olimón, Sr. Maldonado y Alfredo Becker. Con superficie aproximada de 2,650.10 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Sol de Toluca, para que personas que creáanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, Méx., a 13 de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

2993.—1, 6 y 9 agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 161/90-1, juicio ordinario civil, en contra de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPAN, S. A. y/o, respecto del inmueble ubicado en lote 1, manzana 8, de las calles Valle Dorado, municipio de Tlalnepan-tla, Estado de México, y en contra de la FRACCIONA-DORA Y CONSTRUCTORA TULPAN, S. A. y/o QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, manifestando ignora su domicilio, pero indico que el último que tuvo fue en Boulevard Gustavo Baz No. 198 Desp. 608, Tlalnepan-tla, Estado de México.

Emplácese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico o GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los diez días de julio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2857.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ISAAC DAYAN E., ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 163/90-1, juicio ordinario civil, en contra de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPAN, S. A. Y OTROS, respecto del inmueble ubicado en el lote 43, manzana 6, Fracc. Valle Dorado, municipio de Tlalnepan-tla, Estado de México, de la calle de Berna, y en contra de la FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPAN, S. A. y/o QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, manifestando ignora su domicilio, pero indico que el último que tuvo lo fue el marcado en Boulevard Gustavo Baz No. 198, Desp. 608 en Tlalnepan-tla, Estado de México.

Emplácese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los diez días de julio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2857.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ISAAC DAYAN E., ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 160/90-2, juicio usucapión, en contra de FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPAN, S. A. Y OTROS, respecto del inmueble ubicado en el lote 42, manzana 6, fraccionamiento Valle Dorado, de las calles Berna y Atenas, perteneciente al municipio de Tlalnepan-tla, Estado de México, y en contra de la FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPAN, S. A. y/o QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, manifestando ignora su domicilio, pero indico que el último que tuvo lo fue el marcado en Boulevard Gustavo Baz No. 198 Desp. 608 en Tlalnepan-tla, Estado de México.

Emplácese por edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico o GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Provincia que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones por Boletín Judicial. Se expide a los diez días de julio de 1990.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica.

2857.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. representante legal de VIVEROS DE LA LOMA, S. A.

Ante este juzgado y bajo el número 699/90-1, se ha dado entrada al juicio ordinario civil sobre usucapión, que el señor AR-TURO MENDIOLA HERNANDEZ ha promovido en contra de usted manifestando ser poseedor desde hace más de catorce años del predio ubicado en el lote 4, manzana 7, sección cuarta del fraccionamiento Viveros de la Loma, a nombre de VIVEROS DE LA LOMA, S. A., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle Viveros de Asís; al sur: 10.05 m con lote 17; al oriente: 20.00 m con lote 5; al poniente: 18.00 m con lote 3; como se ignora su actual domicilio, se le emplaza por medio del presente edicto para que se apersona al juicio dentro del término de treinta días, siguientes al de la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado, las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, así como en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los 11 días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2857.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

Señor CARLOS BENJAMIN OREZA CHABLE:

En autos del expediente número 412/90 relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por ARCELIA GUTIERREZ ELIAS y en contra de usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda que se formula, apercibido de que si pasado este término no comparece por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este juzgado y Boletín Judicial, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaria.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Toluca, México, a los seis días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2848.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LIDIA MARIA RODRIGUEZ

MARIA GENOVEVA PANIAGUA SANCHEZ en el expediente marcado con el número 1160/90, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 72, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: en 17.00 m con lote 22; al oriente: 12.00 m con calle 62 (actualmente calle Crisantemo); al poniente: en 12.00 m con lote 2; con una superficie total de 204.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en consulta.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2846.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JOSE JESUS MIRANDA MERLOS en el expediente marcado con el número 864/90, que se tramita en este juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno marcado con el número 42, de la manzana 70, de la colonia Evolución Poniente, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 41; al sur: 16.82 m con lote 43; al oriente: 9.00 m con calle y al poniente: 9.00 m con lote 17, con una superficie total de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio y se le apercibe que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2847.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

Se hace de conocimiento del público en general, que con fecha catorce de mayo de mil novecientos noventa, se inició el juicio ordinario civil de divorcio necesario instaurado por la C. ELIZABETH SALCEDO PEREZ, en contra de JORGE GARCIA AREVALO, radicado en este juzgado bajo el número 675/90, de la Primera Secretaría, emplazando a la parte demandada C. JORGE GARCIA AREVALO por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o gestor, que pueda representarlo ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones de acuerdo con el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y Para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, México, a seis de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Jesús López Flores.—Rúbrica.  
2849.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

IGNACIO SILVA MARTINEZ

MARIA LEONOR MIRANDA VALLADARES en el expediente marcado con el número 1136/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 27, de la manzana 380, B de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Cama de Piedra; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Cecilia al poniente: 9.00 m con lote 1; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2853.—18, 30 julio y 9 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

SEÑOR: JOSE CARLOS HERNANDEZ ARAMBURU.

Expediente Número 522/90.

Primera Secretaría.

El C. Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha nueve de julio del año en curso, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por AMALIA GUADALUPE REYES INIESTA, en la que demanda:

a).—La terminación del vínculo matrimonial que une a la promovente con el demandado.

b).—La terminación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges.

c).—Los daños y perjuicios que me ha causado el demandado y que serán cuantificados en ejecución de sentencia.

d).—Los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra con el apercibimiento que de no comparecer, por el, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones por rotulón.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, Estado de México.—Naucalpan de Juárez, México, a 11 de julio de 1990.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Santiago Rodríguez P. J. —Rúbrica.  
2852.—18, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

VICENTE ORTEGA MARTINEZ, promueve bajo el Exp. número 1619/90, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno, su nombre ubicado en la población de Coyotepec, México, que mide y linda: 3.70 m linda con misma fracción sobrante esto por el lado norte; por el lado sur: 3.70 m con Francisco Martínez R. al oriente: en 4.00 m con avenida Hidalgo; y al poniente: 4.00 m con Manuel Valle Rodríguez, con superficie total de 14.80 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de julio de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

2753.—12, 26 julio, y 9 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO****ALEJO GONZALEZ HERNANDEZ**

YOLANDA GARCIA GUTIERREZ DE LOPEZ en el expediente marcado con el número 67/990, que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, de una fracción de terreno del predio denominado "El Manzano", ubicado en la población de San Antonio Albarranes, del municipio y distrito judicial de Temascaltepec, México, con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 278.00 m en tres líneas de poniente a oriente de 62.00 m y 152.00 m colinda con Elidio López; al sur: 304.88 colindando con el señor Enrique Acra Carmoza; al oriente: 214.00 m colinda con fraccionamiento Rancho Viejo y al poniente: 110.00 m colinda con el señor Enrique Carbajal, con una superficie aproximada de 47,336 m<sup>2</sup>. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, quedando a disposición de la parte contraria en la secretaría las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y otro periódico de mayor circulación, dado este a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2850.—18, 30 julio y 9 agosto.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

ANDREA MACIAS SANCHEZ, promueve ante este juzgado, bajo el expediente 1251/90-1, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del inmueble de su propiedad, denominado "La Cantera", ubicado en las calles de Cerrada de Victoria en la Colonia San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, el cual tiene una superficie aproximada de doscientos sesenta y tres metros cuadrados sesenta y un centímetros y las siguientes medidas y colindancias: al norte: diecinueve metros con terreno que es o fue de Rosendo Villanueva; al sur: veinticuatro metros noventa centímetros con terreno que es o fue de María de la Luz Guerra Rentería; al oriente en 2 tramos el primero de once metros noventa centímetros y el segundo de un metro ochenta centímetros con Dolores García y Tiburcio Villanueva y al poniente: trece metros con calle de Cerrada de Victoria.

Ordenándose su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—A los seis días de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martín z.—Rúbrica.

2750.—12, 26 julio, y 9 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente número 1713/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GANADEROS PRODUCTORES DE LE CHE PURA S. A. DE C. V. en contra de MARIO GAMEZ ORNELAS ALEJANDRO GAMEZ DIEZ y MARIO GAMEZ DIEZ, el C. Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán México, por auto de fecha 27 de junio del año en curso señalan las trece horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de los bienes embargados en fecha 25 de agosto de 1989, en la Ciudad Mante Tamaulipas y dichas bienes se encuentran ubicados en precio rústico con superficie de 50 Has., que mide: al norte: 1000.00 m con Gonzalo Sánchez Coutazar; al sur: 1000.00 con Ricardo Durán al oriente: 500.00 m con Gustavo Pérez y al poniente: 500.00 m con Ingeniero Ciudad Mante Estado de Tamaulipas. Otro predio rústico de 1000 Has., ubicado en el municipio de Ciudad Mante Tamaulipas, que mide: al norte: 50.00 m con Pablo Martínez; al sur: 500.00 m con Luis Blanco al este 200.00 m con Roberto Ramírez Recio, al oeste: 200.00 m con brecha y canales de riego, de superficie total 1000 Has. y otro predio urbano que mide y linda: al norte: 25.30 Has. con lote 4; al sur: 25.20 m con calle Mariano Azuela; al este 27.30 m con lote 6; al oeste: 27.20 m con calle Plutarco Elías Calles ubicado en Ciudad Mante Tamaulipas, sirviendo de base el avalúo físico directo total de los bienes inmuebles descritos en líneas anteriores la cantidad de sesenta y un millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos pesos, en que fueron valuados convocándose postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se editan en Toluca, México, y un aviso que se fije en este juzgado, asimismo sean publicados los edictos de referencia en los estrados del juzgado de Ciudad Mante Tamaulipas y sean publicados en el periódico o Diario Oficial de mayor circulación de esa ciudad, por tres veces dentro de nueve días y son entregados el cinco de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

2991.—1, 6 y 9 agosto

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 626/90

Segunda Secretaría

VALLE RAMIREZ ARMANDO, promueve inmatriculación respecto del inmueble ubicado en la calle Colima número 317 del lote 15 Tulpetlac del terreno denominado "Tlaxcolpan", municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes colindancias: al norte: en 18.40 m con lote 14; al sur: en 18.40 m con Emilio Valdés Ramos; al oriente: en 10.00 m con lote 8; al poniente: en 10.00 m con calle Colima, con una superficie total de: 184.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2749.—12, 26 julio y 9 agosto.



## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Expediente Núm. 1260/90.

ALFONSO VILLALBA LINARES promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio con construcción denominado "San José", ubicado sobre la carretera México-Tezcoco, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito judicial de Tezcoco, México, que mide y linda: norte: en tres partes, la primera de 36.00 m con Abel Contreras y Rogelio Martínez, el segundo de 3.55 m y el tercero de 7.80 m con Arturo Ruiz; sur: 47.30 m con Juan Hernández Musquiz; oriente: 20.70 m con carretera México-Tezcoco; poniente: 8.85 m otro de 6.70 m y otro de 7.20 m con Arturo Ruiz y vía de ferrocarril, con superficie de 888.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Tezcoco, Estado de México, a 13 de julio de 1990.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2932.—26 julio, 9 y 23 agosto.

Expediente Núm. 1259/90.

Tercera Secretaría.

ALFONSO VILLALBA LINARES promueve diligencias de inmatriculación del predio de nombre "San José", ubicado en carretera México-Tezcoco de San Vicente Chicoloapan de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 50.00 m con Filemón Talavera; al sur: 50.00 m con calle Cedro; al oriente: 24.00 m con Ausencio Hernández; al poniente: 24.00 m con carretera México-Tezcoco. Superficie de 1,200.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tezcoco, México, a trece de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2932.—26 julio, 9 y 23 agosto.

Expediente Núm. 1261/90.

Tercera Secretaría.

FIDENCIO HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en kilómetro diecisiete, carretera México-Puebla, con el nombre de "Tontitla", municipio de Los Reyes la Paz de este distrito judicial, mide y linda: al norte: 10.20 m carretera Federal México-Puebla; al sur: 10.20 m María Dolores Fernández y Fernández; al oriente: 21.35 m con mismo vendedor; poniente: 21.35 m Francisco Calleja. Superficie de 217.37 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tezcoco, México, a trece de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2932.—26 julio, 9 y 23 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. No. 247/990. Juicio ejecutivo mercantil promovido por LUZ DEL CARMEN SANCHEZ GUILLÉN, en contra de JULIO RAFAEL SANCHEZ CASTRO, se señalaron las doce horas del día veintiocho de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien: automóvil marca Dodge Dart, tipo cup-o, dos puertas, modelo 1981, con Registro Federal de Vehículos No. 5594993, con número de serie TI-14345, color azul marino, llantas T-A, ring 14, vidrios normales, motor hecho en México, con pintura de carrocería en buen estado, motor en perfectas condiciones, vestidura en buenas condiciones, llantas seminuevas. Sirviendo de base para el remate la cantidad de veinticinco millones de pesos 00/100 M.N. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en las tablas de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. Toluca, México, a trece de julio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 3082.—8, 9 y 10 agosto.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 600/90, JOSE ALFREDO VAZQUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Rosario, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 22.00 m con Octaviano Marín y camino; sur: dos líneas la 1.—100.00 m y la 2.—117.00 m con Miguel Reyes B., oriente: dos líneas 1.—Con Adán Jiménez Cirilo y la 2.—50.00 m con Miguel Reyes; poniente: 73.00 m con Elvia Velázquez.

Superficie aproximada de: 01-49-75 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2939.—1, 6 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 602/90, AMPARO LAGUNA DE LA O. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Jacal, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 294.90 m con Faustino Lobera Rosas y Rita de la O. García; sur: 290.15 m con Caritina Laguna de la O., oriente: 88.85 m con Raúl de la O., poniente: 97.93 m con Fidel Guadarrama.

Superficie aproximada de: 04-72-17 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2987.—1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
EDICTOS**

Exp. 813/90, ROBERTO ISOJO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 52.50 m con Ramón Cerón; sur: 51.00 m con Adalberto García, y 9.60 m con el mismo colindante; oriente: 65.00 m y otra de 8.40 m con Jesús Urbina y Cecilio García; poniente: 47.80 m con Juan Martínez Lara, y tiene una superficie de 3,426.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2985.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. 812/90, ROBERTO ISOJO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 113.00 m con Ramón Cerón, Ricardo González y Ricardo Chávez; sur: 115.00 m con Anita Vega de Camacho, y oriente: 56.00 m con Benjamín Camacho, Cirilo Alvarez y Mauro Palomares; poniente: 20.00 m con Sergio López y otros, y tiene una superficie de 4,332.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2985.—1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTO**

Exp. 9505/90, MARIA TERESA JUANA ORDAZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiaguillo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: norte: 9.12 m con María Magdalena Jacqueline Ordaz Arenas; sur: 9.12 m con calle Adolfo Ruiz Cortines; oriente: 21.90 m con María del Carmen Ordaz Arenas; poniente: 21.94 m con María del Refugio Ordaz Arenas.

Superficie aproximada 199.91 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2995.—1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 313/90, SARA BECERRIL NIETO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", cabecera municipal, municipio de Atzacamalco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 100.00 m con camino vecinal; sur: 100.00 m con Porfirio Ramírez; oriente: 200.00 m con camino a Flor de María; poniente: 200.00 m con Fidel Santiago.

Superficie aproximada de 20,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 24 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2992.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. 211/90, ANDRES MAYA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 73.00 m con Delfino Vargas y Adelaida Garduño; sur: 55.00 m con Serafín González; oriente: 78.00 m con carretera a Villa Victoria; poniente: 45.60 m con Andrés Maya.

Superficie aproximada de: 3,985.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2992.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. 310/90, LUIS FELIPE NAVARRETE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 60, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 11.70, 0.40 y 4.15 m con Av. Independencia; sur: 16.85 m con carretera vecinal; oriente: 15.40 m con Angela Fajardo; poniente: 16.90 m con J. Trinidad Hurtado.

Superficie aproximada de: 253.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 23 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2992.—1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO**

Exp. 1358/90, MARIA GUADALUPE CASARREAL OLIVARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Chapultepec", mide y linda: norte: 18.24 m con Amado Yescas Mendoza; sur: 14.80 m con callejón sin nombre; oriente: 20.85 m con Cruz Peláez Nieves; poniente: 20.40 m con avenida Hidalgo número 12.

Con una superficie aproximada de: 340.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 19 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

R.A. 308

Exp. 14502/90, C. ROSARIO AYALA DE GALIEGOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido poblado de Coatepec, municipio de Ixtapalapa, mide y linda: al norte: 32.00 m con Benito Espejel Alegre; al sur: 31.00 m con calle Juárez; al oriente: 3000 m con Benito Espejel Alegre; al poniente: 30.00 m con Cándido Cano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pilego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R. A. 170370.

Exp. 2658/90, GERMAN GONZALEZ OJEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Calvario s/n, poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, denominado "Culhuacár.", mide y linda; al norte: 21.60 m con Genara González Ríos; al sur: 21.60 m con calle Rosario; al oriente: 24.40 m con calle Calvario; al poniente: 24.40 m con Angelina Montaño Vda. de González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R. A. 170390.

Exp. 2657/90, JESUS ORTEGA HUERTA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Calvario s/n, poblado de Coatepec, Mpio. Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 23.30 m con callejón Calvario; al sur: 23.08 m con Silvestre Morales Ayala; al oriente: 17.79 m con Pedro Barrera Colvo; al poniente: 26.11 m con Susano Hernández Lora.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

No. R. 07818

Exp. 14505/90, ESPERANZA GUIDO VDA. DE TAPIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Ixtlahuacán de la población de Río Frío, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; al norte: 25.75 m con calle Ixtlahuaca; al sur: 25.85 m con autopista México-Puebla; al oriente: 49.00 m con Adolfo Valdez y Salomé García; al poniente: 47.50 m con Feliciano Palma de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R. A. 338

Exp. 14490/90, C. LUCRECIA ALCANTARA BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 19 poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Zantlalpa", mide y linda al norte: 21.00 m con Lucrecia Alcántara Becerril; al sur: 21.50 m con José Luis González Monroy; al oriente: 15.05 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 15.00 m con Lilia Márquez de Faustinos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R. A. 337

Exp. 14492/90, C. LUCRECIA ALCANTARA BECERRIL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 8 de Mayo No. 19 del poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Zantlalpa", mide y linda al norte: 20.00 m con Lilia Márquez de Faustinos; al sur: 21.00 m con Lucrecia Alcántara Becerril; al oriente: 15.00 m con calle 5 de Mayo; al poniente: 15.00 m con Lilia Márquez de Faustinos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R.A. 170376

Exp. 2659/90, MANUEL PONCE CASTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Olivo poblado y municipio de Cocotitlán denominado "El Cedral" mide y linda; al norte: 16.55 m con Amparo y Matilde Ponce Castillo; al sur: 17.02 m con Manuel Ponce Castillo; al oriente: 7.35 m con Daniel Castillo Aguilar; al poniente: 8.60 m con callejón del Olivo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R.A. 367

Exp. 14491/90, C. ROMELIA GARCIA MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Berriozábal sin No. del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio "Teypan", mide y linda al norte: 13.15 m con Ernesto Galicia; al sur: 13.15 m con calle Berriozábal; al oriente: 19.00 m con Habravana Muñoz González; al poniente: 19.00 m con Teodomira Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R.A. 344

Exp. 14496/90, C. JUAN GALICIA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Cuervo Núm. 4 del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Zacatenco", mide y linda; al norte: 10.00 m con Vicente Galicia Juárez; al sur: 10.00 m con calle Cuervo; al oriente: 15.00 m con Teófilo García; al poniente: 15.00 m con callejón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

R.A. 368

Exp. 14494/90, C. ROMELIA GARCIA MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle acercamiento nacional sin número del poblado de Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Taxolpa Primero" mide y linda al norte: 10.65 m con calle acercamiento nacional; al sur: 10.65 m con señora Manuela Nava; al oriente: 30.44 m con el señor Alberto Altamirano Muñoz; al poniente: 30.90 m con señor José Florín.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A./3353/41/90, ESPERANZA LAGUNA FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Monocillo, lote 2, Mza. S/N, ampliación de San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 19.00 m con Ramón Sánchez, sur: en 14.73 m con Fraccionamiento Cumbres de San Mateo, oriente: en 5.86 y 10.00 m con calle de Molino, poniente: en 15.85 m con Guillermo Morales Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 24 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3352/40/90, DONATO GONZALEZ GUTIERREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, Mza. S/N, predio Monocillo antes La Mora, ampliación San Mateo Nopala, mide y linda: norte: en 14.45 m con Josefina Chávez J. y callejón de servicio, sur: en 14.00 m con Concepción Sánchez, oriente: en 8.40 m con callejón de servicio, poniente: en 9.00 m con terrenos de San Mateo Secc. Lomita.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 19 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3351/39/90, CONCEPCION SANCHEZ VDA. DE TOVAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Monocillo, lote 3 Mza. S/N, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 3 líneas de 13.38, 7.69 y 4.98 m con cerrada y Eulogio Anaya, sur: en 23.60 m con Crispin Hernández y Juana Rodríguez, oriente: en 2 líneas de 8.86 y 11.90 m con Francisco Salgado y Juana Rodríguez, poniente: en 2 líneas de 11.20 y 7.62 m con Cumbres de San Mateo

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 26 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3356/44/90, SILVIA VILLALOBOS FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 232 Mza. S/N, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 17.00 m con lotes 227 y 226, sur: en 17.00 m con calle Olivos, oriente: en 7.00 m con lote 228, poniente: en 7.00 m con lote 231.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. 1461/23/90, AURELIO BASILIO PERCASTRE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos P.D.

"Texalpa" mide y linda al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 10, al oriente: 15.00 m con lote 5, al poniente: 15.00 m con lote 7.

Superficie de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero del 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3461/49/90, REFUGIO SUAREZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 124-A, Mza. S/N, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 9.00 m con calle del Rosal, sur: en 9.00 m con Andador Uno, oriente: en 14.70 m con Ma. de la Luz Iugo, poniente: en 14.70 m con lote 124.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3354/42/90, ROSARIO HERNANDEZ DE GOMEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro lote 6, Mza. S/N, ampliación San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle de Las Flores, sur: en 10.00 m con cerrada de Los Naranjos, oriente: en 29.50 m con lotes 3 y 5, poniente: en 30.65 m con lote 10.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx. a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3358/46/90, ANTONIO ZAMORA HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro Lote 114, manzana S/N, Ampl. San Mateo Nopala Naucalpan mide y linda: norte: 8.20 m colinda con calle Las Flores, sur: 9.50 m colinda con José Reyes, oriente: 19.20 m colinda con cerrada de Los Flores, poniente: 15.50 m colinda con Maximino Terán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3357/45/90, AMELIA SANCHEZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 234, manzana S/N, San Mateo Nopala, Naucalpan, mide y linda: norte: en 27.00 m con lote 235, sur: en 27.00 m con lote 233, oriente: en 7.00 m con Andador Crisantemo, poniente: en 7.00 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3460/48/90, DOMINGO DIAZ VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, calle Azahares No. 224, San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan, mide y linda: norte: en 8.00 m colinda con propiedad particular, sur: en 8.00 m colinda con calle Azahares, oriente: en 15.00 m colinda con lote 223, poniente: en 15.00 m colinda con lote 225.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1989.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3355/43/90, FELIPE FLORES FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, calle Andador No. 50, San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan, mide y linda: norte: en 12.00 m colinda con lote 51, sur: en 12.00 m colinda con andador 1, oriente: en 10.00 m colinda con andador 2, poniente: en 10.00 m colinda con lote 122.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. I.A./3359/47/90, ELIA MONTER ZUNIGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, calle del agua No. 1, San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan, mide y linda: norte: en 10.37 m colinda con lote 2, sur: en 10.37 m colinda con cerrada de Los Naranjos, oriente: en 14.58 m colinda con calle de agua, poniente: en 14.58 m colinda con lote 4.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1989.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2997.—1, 6 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 691/90, AYALA CARBAJAL AUDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas la 1.—60.00 m y la 2.—De 65.90 m y colindan con Isabel Norazco Díaz e Isabel Vargas Quintero; sur: 110.00 m colinda con Carmen María Nolasco; oriente: en dos líneas la 1.—De 47.00 m con Isabel Vargas Quintero y la 2.—47.00 m con Isabel Vargas Quintero; poniente: 104.66 m colinda con Maximino Carbajal Ruiz.

Superficie aproximada de: 90-75-96 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 16 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2988.—1, 6 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTOS

Exp. 6764/90, GELACIO ACEVEDO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 250.00 m con camino Real; sur: 130.00 m con Daniel Quintero; oriente: 822.00 m con Miguel Angel Salgado; poniente: 574.00 m con Rodrigo Vilchis Vilchis.

Superficie aproximada de: 100,367.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2990.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. 6765/90, MIGUEL ANGEL SALGADO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 250.00 m con camino Real; sur: 130.00 m con Daniel Quintero; oriente: 822.00 m con el Ejido de Turcio; poniente: 574.00 m con Gelacio Acevedo.

Superficie aproximada de: 100,367.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2990.—1, 6 y 9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 5332/131/90, ARNULFO CHAVEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt 17 Mn 1 Col. Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 3.00 m con calle Leopoldo Sosa; al sur: 8.00 m con lote 36; al oriente: 20.00 m con lote 18; al poniente: 20.00 m con lote 16.

Con una superficie de 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5328/127/90, MARIA MORA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa s/n Col. Morales de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.50 m con calle Leopoldo Sosa Col. Morales Calacoaya; al sur: 20.00 m con Juventino Pérez C.; al oriente: 9.90 m con Fortino Gámez; al poniente: 9.90 m con calle Quintana Roo. Con una superficie de 171.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5329/125/90, EMILIO GARDUÑO REAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt 33 "La Era" Col. Morelos Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte, 7.18 m con Rogelio Bautista; al sur: 8.40 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 23.95 m con Ezequiel Martínez; al poniente: 23.80 m con Domingo García.

Con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5325/124/90, EZEQUIEL MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa Col. Morelos Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.06 m con Rogelio Bautista; al sur: 7.20 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 27.11 m con Reynaldo López; al poniente: 25.88 m con Margarita Escobar.

Con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5331/130/90, MA. GUADALUPE PEREZ DE MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Cruz" en poblado de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Irene N., al sur: 15.00 m con Fermín N., al oriente: 15.00 m con Esperanza Monroy; al poniente: 15.00 m con Pilar Sánchez.

Con una superficie de 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5330/129/90, ESPERANZA MONROY CASANOVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Cruz" poblado de Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Amparo Núñez; al sur: 10.00 m con Eduardo Gutiérrez; al oriente: 30.00 m con Ignacio Sánchez; al poniente: 30.00 m con Guillermo Sánchez.

Con una superficie de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5324/123/90, FRANCISCO NAVA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.00 m con Salvador Nava; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 18.10 m con Juan Moya López; al poniente: 18.50 m con Miguel Sánchez Villa. Con una superficie de 201.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5326/125/90, CHAPARRO JASSO DIMAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa Col. Morelos Calacoaya, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: .50 cm con Miguel Núñez; al sur: 18.80 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 29.60 m con José Luis Alanís; al poniente: 26.50 m con Reynaldo López.

Con una superficie de 249.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. 5327/126/90, REYNALDO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leopoldo Sosa Col. Morelos, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 7.64 m con Rogelio Bautista; al sur: 7.00 m con calle Leopoldo Sosa; al oriente: 29.84 m con Dimas Chaparro; al poniente: 29.84 m con Ezequiel Martínez.

Con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 307/33/90, MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 3, Col. Piedra Grande, mpio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con terreno baldío; al sur: 17.00 m con Hilario Guerrero; al oriente: 8.00 m con calle Tamaulipas; al poniente: 8.00 m con Porfirio Martínez.

Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 777/36/90, EL OISA MIRANDA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana 10 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Isabel García; al sur: 17.00 m con Saúl Rodríguez Flores; al oriente: 8.00 m con lote baldío; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2871/55/90, MARIA BAEZA LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 11, Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con avenida Piedra Grande; al sur: 17.00 m con Pascual Saucedo; al oriente: 9.00 m con calle Coshuilla; al poniente: 8.00 m con Santos García Juárez.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 2 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2873/53/90, MARGARITO RAYA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29 manzana 5 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.00 m con José García; al sur: 17.00 m con avenida Piedra Grande, al oriente: 8.00 m con Librado; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2874/54/90, MARIANO VARGAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alejandrina No. 22 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda al norte: 17.00 m con baldío; al sur: 17.00 m con Mariano Vargas; al oriente: 8.00 m con calle Alejandrina; al poniente: 8.00 m con Nemorio Ramos.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2485/44/90, LUCAS BRUNO ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6-bis, manzana 1 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Modesto García; al sur: 17.00 m con Jovita Nieves; al oriente: 9.50 m con Rafael Rebollo; al poniente: 10.00 m con calle Cuchilla de Colima.

Superficie aproximada 165.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2486/45/90, ENRIQUE MORENO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2 manzana 5, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con lote baldío; al sur: 15.00 m con Sr. Francisco; al oriente: 13.00 m con calle Josué Valdez; al poniente: 13.00 m con Alfonso Segura.

Superficie aproximada 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2487/46/90, JUAN ROMERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25 manzana 2 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Sonora; al sur: 16.00 m con terreno baldío; al oriente: 9.50 m con Arturo Espinoza; al poniente: 9.50 m con calle Colima. Superficie aproximada 147.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 2488/47/90, LORENZO RIVERA GUDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17 manzana 10 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Santos Rangel; al sur: 17.00 m con Amado Zepeda; al oriente: 8.00 m con Joel Sánchez; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León. Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp I.A. 2489/48/90, OLEGARIO MUCINO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1 manzana 5 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Gabriel Bedolla; al sur: 17.00 m con José González; al oriente: 8.00 m con lote baldío; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo León. Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp I.A. 775/35/90, ERNESTINO CRUZ TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana 3 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Rosario Guerrero; al sur: 17.00 m con Juan Márquez; al oriente: 8.00 m con Camerino Martínez; al poniente: 8.00 m con calle Sinaloa. Superficie 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp I.A. 776/37/90 BARTOLO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25 manzana 3 colonia Piedra Grande mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Porfirio Martínez; al sur: 17.00 m con Gilberto Garduño; al oriente: 8.00 m con Maximina Hernández; al poniente: 8.00 m con calle Sinaloa.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp I.A. 779/38/90, BACILISA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 35 manzana 7 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Barbara Melchor; al sur: 17.00 m con avenida Piedra Grande; al oriente: 8.00 m con Sr. Vicente; al poniente: 8.00 m con Coahuila.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp I.A. 780/39/90, JOSE PEDRO MENDOZA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23 manzana 4 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Mónica García; al sur: 17.00 m con Francisco Martínez; al oriente: 8.00 m con calle Nuevo León; al poniente: 8.00 m con Albino Ponce.

Superficie aproximada 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp I.A. 781/40/90, SOFIA GONZALEZ DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 18.00 m con Cerro; al sur: 18.00 m con María Dionicio; al oriente: 8.00 m con Valente Angeles; al poniente: 8.00 m con calle Coahuila y Colima.

Superficie aproximada 141.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp I.A. 782/41/90, ANTONIO FUENTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36 manzana 2, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Antonio Fuentes; al sur: 15.00 m con Roberto Guarneros; al oriente: 8.00 m con Enrique Cuevas; al poniente: 8.00 m con calle Adolfo López Mateos.

Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp I.A. 783/42/90, JULIANA GARCIA VDA. DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 47 manzana 3 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Elvia González; al sur: 15.00 m con Félix González; al oriente: 8.00 m con calle Coral; al poniente: 8.00 m con Daniel González.

Superficie aproximada 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.



Exp. I.A. 2484/43/90, CATALINA PEREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23 manzana 5 Col Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Alfonso Robles; al sur: 17.00 m con Elena Reyes; al oriente: 8.00 m con Sacramento López; al poniente: 8.00 m con calle Nuevo Leon.

Superficie aproximada 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp. I.A. 774/54/90, NEMORIO TOMAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3 manzana 3 Col Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 5.25 m con José Cruz; al sur: 15.00 m con Eliseo Arroyo; al oriente: 8.00 m con calle Coral; al poniente: 8.00 m con Guillermo Villegas

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 30 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19469/593/89 JOSE DOROTEO NADALES ESTEVELZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 29 manzana 2 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con baldío; al sur: 15.00 m con Francisco Lara; al oriente: 12.25 m con calle Turqueza; al poniente: 12.25 m con Fidel Cruz. Superficie aproximada 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto

Exp. I.A. 19470/594/89, JOSE GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 1 manzana 1, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.00 m con Remedios Arenas; al sur: 15.00 m con Raymundo Rodríguez; al oriente: 10.00 m con Cada de Perla; al poniente: 14.00 m con Alberto Villeda.

Superficie aproximada 174.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19471/595/89, JUANA MILLAN FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 14 manzana 1 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 2; al oriente: 8.00 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: 8.00 m con lote baldío

Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19472/596/89, ESTHELA TAPIA DE OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 59 manzana 4 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.00 m con Eva; al sur: 16.00 m con calle Marfil; al oriente: 8.00 m con Facundo Rivera; al poniente: 8.00 m con calle Coral.

Superficie aproximada 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19473/597/89, ELVIA GONZALEZ DE RUGERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 49 manzana 3 Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con Tomás Cortés; al sur: 15.00 m con Juliana García Vda. de Rodríguez; al oriente: 8.00 m con calle Coral; al poniente: 8.00 m con Patricio Ortiz.

Superficie aproximada 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.

Exp. I.A. 19474/598/89, ELADIO MARTINEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 23 manzana 11, Col. Piedra Grande, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 17.00 m con Abad Guerrero; al sur: 17.00 m con Eladio Martínez; al oriente: 8.00 m con Luz Arenas Cedillo; al poniente: 8.00 m con calle Chihuahua.

Superficie aproximada 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 27 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3031.—6, 9 y 14 agosto.



**Gobierno del Estado de México  
Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Materiales**

CONVOCATORIA No. 020/90

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México a través de su Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 15 de su Reglamento.

CONVOCA

A todos los Proveedores de bienes que se encuentran registrados en el Padrón de la Administración Pública Estatal, cuyo giro comprende la producción o comercialización de los materiales de la presente licitación, a participar en el Concurso Mayor de Adquisición que se menciona a continuación:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO		
		LUGAR	DIA	HORA
183/90	IMPRESOS: 8,896 CUADERNOS IMPRESOS EN PAPEL BOND -- BLANCO DE 50 KGS., EMPASTADOS EN CARTULINA BRISTOL DE 65 KGS. 165 PROGRAMAS PREVENTIVOS IMPRESOS EN PAPEL ROTOPISTA. CON PASTAS EN PAPEL EDUCACION DE 105 GRS. 6,000 CUADERNOS " ASI ES MI ESTADO " , PAPEL BOND 50 KGS., 11 SELECCIONES DE COLOR, PASTAS COUCHE 90 KGS. 6,000 GACETAS EN PAPEL -- CULTURAL, PORTADA A 2 TINTAS COLOR OFICIAL 12 PGS.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES; SITIO EN EDIFICIO "B" PLAZA FRAY ANDRES DE CASTRO, COLONIA CENTRO.	13-AGO-90	13:00

Esta licitación pública se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Artículo 20 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones y de acuerdo a las bases para concursar.

Las bases y especificaciones podrán entregarse a los interesados a concursar a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el -

día 6 de agosto de 1990, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros ubicado en el Edificio " B " de la Plaza Fray Andrés de Castro 2do. piso, Colonia Centro, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

JULIO 26, 1990.

**A T E N T A M E N T E .**  
**S U F R A G I O E F E C T I V O N O R E E L E C C I O N**

  
RICARDO BARBAZA SANCHEZ ARMAS  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

3123.—9 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 6765/90, JORGE GONZALEZ ZUNIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 41.49 m con José Guadalupe Medina Hernández; sur: 21.70 m con José Isabel Sánchez Nava; oriente: 62.15 m con carretera José López Portillo; poniente: 60.30 m con Pilar Reyes Alvarez. Superficie aproximada de: 1947.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 27 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3033.—6, 9 y 14 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 2094/90, MARIA CLEOFAS OROZCO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Arzate y Vilchis No. 204 de la colonia Unión, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.20 m con Juan Franca y Jesús Contreras; al sur: 20.60 m con Ma. Guadalupe Velázquez Ramírez; al oriente: 13.00 m con Gildardo Santana Plata y Juan Flores Victoriano; al poniente: 13.00 m con calle de su ubicación, José Ma. Arzate y Vilchis.

Superficie aproximada de 265.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3050.—6, 9 y 14 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 2093/90, AMADOR MELCHOR CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Insurgentes s/n, del pueblo de Cuautitlán, municipio de Toluca distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.00 m con camino; al sur: 7.00 m con terreno; al oriente: 15.00 m con Arnulfo Trigos; al poniente: 15.00 m con Luis Flores.

Superficie aprox.: 103.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca Méx., a 9 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3050.—6, 9 y 14 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 559/90, MIGUEL BURGOA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Casa Vieja", Col. Guadalupe Huitzililapan, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 40.00

m con Baldomero Herrera; sur: 40.00 m con camino; oriente: 20.00 m con Angel Cortés García; poniente: 20.00 m con Baldomero Villavicencio. Superficie aproximada de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3037.—6, 9 y 14 agosto

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Exp. 596/90, CELIA LINO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Ananaleco, municipio de Amanaleco de Becerra, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 42.00 m con Clemencia Colín Mercado; sur: 84.19 m con camino al Panteón; oriente: 149.00 m con Aurelio Soto Rubi; poniente: 117.70 m con carretera Toluca Valle de Bravo.

Superficie aproximada de: 8,034.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 20 de julio de 1990.—P. A. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3029.—6, 9 y 14 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTOS

Exp. 601/90, JUAN SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Mina s/n, barrio San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 18.85 m con callejón de Mina; sur: 18.85 m con Herederos de Domingo Delgadillo y Raúl Serrano; oriente: 22.00 m con Rocio Guzmán de Rodríguez; poniente: 22.00 m con Fulgencio Morales Palomares.

Superficie aproximada de: 414.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2986.—1, 6 y 9 agosto.

Exp. 562/90, JUAN SEGURA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: en dos líneas una de 1.00 m con Aristeo Valencia y otra de: 11.00 m con Darío Vázquez; sur: 12.00 m con callejón de San Pedro y Julia Romero; oriente: 57.50 m con Ascencio Valencia González; poniente: en dos líneas una de 20.00 m y otra de 37.50 m con Aristeo Valencia González.

Superficie aproximada de: 655.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 11 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2986.—1, 6 y 9 agosto.